



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES  
PUBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)**  
PERSONERIA JURIDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 • SANTA CRUZ - BOLIVIA  
**APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL**



DECRETO SUPREMO N° 23396 • RESOLUCION MINISTERIAL N° 1384/89  
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE EXENCION N° 72/95

N° **183655**

**SOLVENCIA PARA AUDITORIA**

Solicitado por: **ASIMCO S.R.L.**

NIT **1027485026** Rep. Legal **Jose E. Natusch Melgar**

Registro Nacional ..... Registro Dptal. **5060**

Solvencia para la Empresa **INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL**

NIT **1012675027** Régimen **SERVICIOS**

Actividad de la Empresa **SERVICIOS** Gestión **2021**

Representante Legal ..... Mes de cierre **31 de Diciembre**

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión




M.Sc. Miguel Antonio Sorich Rojas - Presidente  
 Lic. Jorge Yasseo Sencebe - Secretario de Finanzas

Mariana Echalar Cespedes  
 ENC. VENTAS  
 60154  
 Bolivianos.

Bs. **70.00** Son: **SETENTA CON 00/100**

Santa Cruz, **26** de **Marzo** del **2022**



ORIGINAL

DEL 179001 AL 184000 SC 02/07/2021

**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION  
FORESTAL - IBIF**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INTEGRAL  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
GESTION 2021**

Santa Cruz – Bolivia



**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL-IBIF**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA TRIBUTARIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**CONTENIDO**

<b>DETALLES</b>	<b>Páginas</b>
-----------------	----------------

**PARTE I ESTADOS FINANCIEROS**

1.1	Informe del Auditor Independiente	1-3
1.2	Balance General	4
1.3	Estado de Resultados	5
1.4	Estado de Cambios en el Patrimonio	6
1.5	Estado de Flujos de Efectivo	7
1.6	Notas a los Estados Financieros	8-15

**PARTE II INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

2.1	Dictamen Tributario del Auditor Independiente	16
2.2	Procedimientos, alcance y conclusiones sobre la Información Tributaria Complementaria	17-27
2.3	Anexos tributarios	28-43

**ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME**

<b>Bs.</b>	Bolivianos
<b>US\$</b>	Dólares Estadounidenses
<b>M/N</b>	Moneda Nacional
<b>M/E</b>	Moneda Extranjera
<b>PCGA</b>	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
<b>CTNAC</b>	Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad
<b>SIN</b>	Servicio de Impuestos Nacionales
<b>IUE</b>	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
<b>IT</b>	Impuesto a las Transacciones
<b>IVA</b>	Impuesto al Valor Agregado
<b>RC-IVA</b>	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado
<b>IUE-BE</b>	Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (Beneficiarios del Exterior)
<b>ICE</b>	Impuesto a los Consumos Específicos
<b>IEHD</b>	Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados

Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**PARTE I ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y  
2020.**

**CONTENIDO:**

- . Informe del Auditor Independiente
- . Balance General
- . Estado de Resultados
- . Estado de Cambios en el Patrimonio
- . Estado de Flujos de Efectivo
- . Notas a los Estados Financieros

**Santa Cruz de la Sierra - Bolivia**





## 1.1. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:

**Directivos y Directora General del  
INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL.**  
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Boliviano de Investigación Forestal**, que comprenden el balance general (estado de situación financiera) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el Patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como sus notas 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes del Instituto de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (Código de Ética) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como ente en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el ente en funcionamiento y utilizando el principio contable de ente en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de cesar sus operaciones.





Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

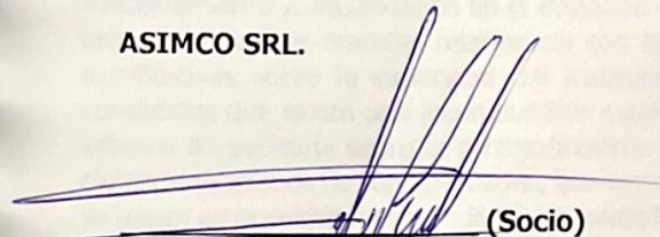
### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Como parte de este informe de auditoría, hemos emitido el **DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA SITUACIÓN TRIBUTARIA**, con el propósito de cumplir con la Resolución, Normativa de Directorio N°10180000004 de fecha 02 de marzo de 2018, emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

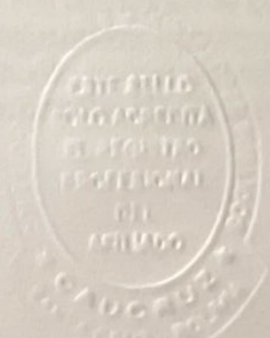
**ASIMCO SRL.**



(Socio)

**Lic. José Edwin Natusch Melgar**  
**MAT. PROF. CAUB N° 1351**

Santa Cruz, 23 de Marzo de 2022







## ANEXO AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de ente en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como Ente en Funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

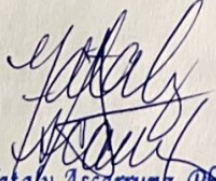


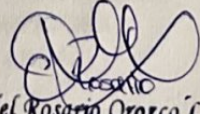
IBIF - INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
 NIT: 1012675027  
 Santa Cruz - Bolivia

1.2 BALANCE GENERAL  
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Expresados en Bolivianos)

	Notas	2021	2020
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	3	351,571	1,031,503
Exigibles	4	68,956	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>420,526</b>	<b>1,031,503</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activo fijos	5	717,756	717,756
Depreciacion acumulada de Activos Fijos	5	(682,508)	(632,189)
Activo Intangible- Software	6	-	3,347
Inversiones- Acciones Telefonicas	7	9,087	9,087
Activo Diferido	8	9,744	3,824
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>54,079</b>	<b>101,826</b>
<b>Total activos</b>		<b>474,606</b>	<b>1,133,329</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos Corriente</b>			
Obligaciones sociales e Impuestos por Pagar	9	67,626	70,022
Otras Cuentas Por Pagar	10	12,730	12,731
Anticipo de Cliente	11	10,275	10,275
<b>Total Pasivos Corriente</b>		<b>90,632</b>	<b>93,027</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>90,632</b>	<b>93,027</b>
<b>Patrimonio</b>			
Aportes Asociados	12	1,100	1,100
Patrimonio Institucional		285,183	285,183
Ajuste de Capital		65,421	65,421
Resultados Acumulados		688,597	150,152
Resultados de la Gestion		(656,327)	538,445
<b>Total patrimonio</b>		<b>383,974</b>	<b>1,040,302</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>474,606</b>	<b>1,133,329</b>

Las notas que acompañan del 1 al 13 forman parte integrante de estos estados financieros

  
 Nataly Ascarrunz, PhD.  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

  
 Ma. del Rosario Orozco L.  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.

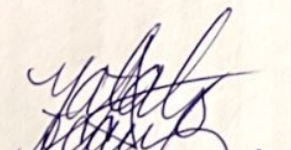


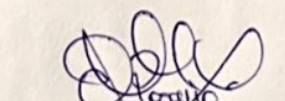
IBIF - INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
 NIT: 1012675027  
 Santa Cruz - Bolivia

**1.3 ESTADO DE RESULTADOS**  
 Por el periodo comprendido del 01 de enero  
 al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Expresado en Bolivianos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos</b>		
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>51,676</b>	<b>26,782</b>
Intereses Ganados	51,676	26,782
<b>Ingresos Por Convenios</b>	<b>4,135,763</b>	<b>4,662,227</b>
Ingresos por Convenios	4,066,808	945,783
Fondos Tropenbos	-	3,716,444
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>4,187,440</u></b>	<b><u>4,689,009</u></b>
<b>GASTOS</b>		
Servicios personales	328,158	265,814
Servicios no personales	278,229	136,305
Materiales y suministros	50,980	10,650
Fortalecimiento Institucional	255,286	-
Depreciaciones	53,666	52,982
Fortalecimiento	-	695,844
Impuestos, tasas, multas y otros	3,811	5,787
Gastos Operativos	3,778,326	1,663,359
Gastos GLA	-	802,093
<b>Total gastos operacionales</b>	<b><u>4,748,455</u></b>	<b><u>3,632,834</u></b>
<b>Otros ingresos y/o gastos no operativos</b>		
Otros gastos	95,312	512,906
Ajuste por Inflacion y Tenencia de Bienes	-	4,825
<b>Otros ingresos y/o gastos no operativos</b>	<b><u>95,312</u></b>	<b><u>517,731</u></b>
<b>RESULTADO DE LA GESTION</b>	<b><u>(656,327)</u></b>	<b><u>538,445</u></b>

Las notas que acompañan del 1 al 13 forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Nataly Ascarrunz, Ph.D.  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

  
 Ma. del Rosario Orozco L.  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.




IBIF - INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
 NIT: 1012675027  
 Santa Cruz - Bolivia

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (Expresado en Bolivianos)

Denominacion	Aportes Asociados	Patrimonio Institucional	Ajuste de Capital	Resultados Acumulados	Resultado de la Gestion	Totales
<b>Saldos al 31/12/2020</b>	1,100	285,183	65,421	150,152	538,445	1,040,301
Reversión de ajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31/12/2020 sin reexpresado</b>	1,100	285,183	65,421	150,152	538,445	1,040,301
Incremento y/o disminución	-	-	-	538,445	(538,445)	0
Actualización cuenta de Capital Social	-	-	-	-	-	0
Incremento y/o disminución Resultados Acumulado	-	-	-	-	-	0
Resultados de la Gestion	-	-	-	-	(656,327)	(656,327)
<b>Saldos al 31/12/2021</b>	1,100	285,183	65,421	688,597	(656,327)	383,974

Las notas que acompañan del 1 al 13 forman parte integrante de estos estados financieros

  
 Vildy Ascaminz, PhD.  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

  
 Ma. del Rosario Proza C.  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.

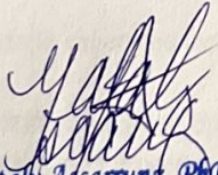


IBIF - INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
 NIT: 1012675027  
 Santa Cruz - Bolivia

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
 (Expresado en Bolivianos)

	2021	2020
<b>Flujo de fondos por actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	(656,327)	538,445
<b>Partidas que no han generado movimiento de fondos</b>		
Depreciación de bienes	50,319	59,880
Previsión para indemnización	-	-
Ajuste de capital	-	4,189
Resultado acumulados	-	(39,513)
	<u>(606,008)</u>	<u>563,002</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Exigibles	(68,956)	115,064
Diferido	-	-
Obligaciones sociales e Impuestos por Pagar	(2,396)	47,600
Anticipo de clientes	-	(145,361)
Otras cuentas por pagar	-	2,456
<b>Total fondos por actividades operativas</b>	<u>(677,359)</u>	<u>582,760</u>
<b>Flujo de fondos por actividades de inversión</b>		
Activo fijos	-	(8,549)
Activo intangible - software	3,347	-
Activo diferido	(5,921)	-
<b>Total fondos por actividades de inversión</b>	<u>(2,573)</u>	<u>(8,549)</u>
<b>Flujo de fondos por actividad de financiamiento</b>		
Patrimonio Institucional	-	-
<b>Total fondos por actividad de financiamiento</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de fondos	(679,933)	574,211
Disponibilidad al inicio del ejercicio	1,031,503	457,291
<b>Disponibilidad al cierre del ejercicio</b>	<u>351,571</u>	<u>1,031,503</u>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

  
 Nataly Ascarrunz, PhD.  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

  
 Ma. del Rosario Orozco L.  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.



**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS**

El **Instituto Boliviano de Investigación Forestal -IBIF**, es una Asociación Civil, constituida mediante Testimonio N° C.L. 090/2002, en la cual figura como Representante legal la Sra. Nataly Lorena Ascarrunz Austin según Testimonio de poder N° 861/2014.

El Instituto Boliviano de Investigación Forestal -IBIF, conformado mediante Testimonio N° C.L. 090/2002, es una Asociación Civil, con personería Jurídica, reconocida mediante Resolución Prefectural N° 178/2003 del 11 de junio de 2003 (según ley N° 1654 y D.S. 24206), con domicilio legal en el Barrio Las Palmas Av. Ibérica Calle N°6 Casa N°39, en el departamento de Santa Cruz de la Sierra.

El objeto o actividad principal del Instituto son las investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.

La entidad para la gestión 2021 está desarrollando los siguientes proyectos:

- Estos proyectos son financiados por "Tropenbos International", mediante la ejecución de los siguientes subproyectos:

Número de Proyectos	Proyectos	Gastos Ejecutado
<b>Proyecto GLA 2 (Grenn Livelihoods Alliance)</b>		
G1110010	Gobernanza Territorial	271,753
G1110020	Oportunidades Económicas - Vía A	259,640
G1220010	Monitoreo - Vía B.	26,831
G1420010	Fortalecimiento Institucional	98,989
G1531010	Desarrollo de Programas/Coordinación Local Bolivia	124,355
<b>Proyecto WL (Working Landscapes)</b>		
W1100010	Implementar NDC para paisajes climáticamente inteligentes	228,609
W1200010	Gobernanza inclusiva y participativa de la tierra y los recursos naturales	440,131
W1200020	Adopción de prácticas sostenibles climáticamente inteligentes por parte del productor	251,358
W1500010	Asociaciones empresariales inclusivas establecidas a través de coaliciones y diálogo	250,461
W1600010	Desarrollo de la capacidad institucional del IBIF	50,675
W1900010	PMEL	163,979
W1700010	Implementación de FST en Bolivia.	678,466
W000020	Paisajes Trabajando Programa TBI	6,600

Los Sigüientes proyectos son impulsados por diversos financiadores:

Número de Proyectos	Proyectos	Gastos Ejecutado
25600	STHIL-Innov. Tec. Forestal Para Las Comunidades (1)	75,746
25601	Jóvenes en la Gobernanza Forestal (2)	27,312

Ma. del Rosario Pizarro C.  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.

Nataly Ascarrunz, PhD.  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.



**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL – IBIF**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

10135	FOFW-Vivero Agroforestal Lomerio (3)	9,864
10086	GFW (Global Forest Watch) (4)	185,714
16010	Humedales sin Fronteras (5)	232,938
20100	BOS+ Fortalecimientos Productores (6)	259,605
20101	Restauración BOS+ (6)	516,967
20102	Extra Restauración BOS+ (6)	308,359

- (1) Este proyecto es financiado por "Universidad de Freiburg".
- (2) Este proyecto es financiado por "Universidad Saskatchewan".
- (3) Este proyecto es financiado por "One Tree Planted Inc".
- (4) Esta Consultoría es financiada por "World Resources Institute".
- (5) Esta Consultoría es financiada por "Both Ends".
- (6) Esta Consultoría es financiada por "Bos Plus".

Los Proyectos mencionados anteriormente son ejecutados por el IBIF de acuerdo a los requerimientos y lineamientos establecidos por los financiadores antes señalados, de los cuales cada financiador recibe informes preliminares según lo estipulado en cada contrato sobre la ejecución presupuestaria de cada proyecto.

Los proyectos mencionados benefician a los bosques y brindan a la humanidad y a los pobladores de nuestro país enormes beneficios a escalas locales y regionales, su gestión y, a través de ella, su conservación y mantenimiento son la clave para nuestra supervivencia.

Se encuentra inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) bajo el Padrón de Identificación Tributaria (NIT) N° 1012675027.

Inscrita en la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz bajo el Padrón Municipal N° 220238.

Inscrita en el Ministerio de Trabajo de Santa Cruz bajo el número de Empleador 1012675027-07.

La inscripción en la AFP de acuerdo a la nueva organización de las mismas es en la AFP FUTURO y AFP PREVISION. La empresa cumple mes a mes con el pago de contribuciones de seguro social obligatorio y aportes para la vivienda.

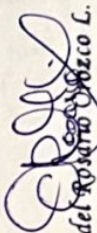
Sus trabajadores están afiliados en la Caja Nacional de Salud (C.N.S.) y en cumplimiento a lo estipulado en el Código de Seguridad Social obtuvo su registro Patronal N° 03- 929-0025 la misma tiene validez a nivel nacional.

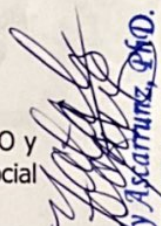
## **NOTA 2 BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Preparación de los estados financieros**

El **INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL-IBIF**, es una Asociación Civil, que se rige mediante el Código Civil. De acuerdo a la ley 1606, ley 843, y sus Decretos Reglamentarios y a normativa contable de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados (NCGA) en Bolivia.

Para dar cumplimiento a la citada normativa tributaria, se ha procedido a la elaboración y presentación de los estados financieros descritos extractando la información de los estados financieros básicos requeridos por la normativa contable y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

  
Ma. del Rosario Uzcátegui  
CONTADORA  
I.B.I.F.

  
Vataly Ascarrunz, Ph.D.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.



## 2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros no fueron preparados en moneda constante, con base en los lineamientos de la Norma de Contabilidad N°3 revisada (NC 3 Rev.) y la Resolución CTNAC 03/2020 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de diciembre de 2020, debido a que con posterioridad al 10 de diciembre del 2020 la resolución mencionada dispuso la suspensión del ajuste por inflación.

Para fines informativos ante la administración tributaria y determinación del impuesto a las utilidades, los saldos de los rubros no monetarios de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron actualizados utilizando el índice de la UFV al 31 de diciembre a moneda de cierre 2020 y 2021.

## 2.3 Criterios de valuación

La Norma Contable N° 6 "Tratamiento contable de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor" ha sido revisada y modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) en fecha 08 de septiembre de 2007 e indica que se deberán actualizar las partidas contables de acuerdo a lo siguiente:

### 2.3.1 Moneda extranjera Partidas Monetarias

Entendiéndose como tales: a "la posesión y el derecho a recibir (o la obligación de entregar) una cantidad fija o determinable de unidades monetarias. Entre ellos se incluyen: Disponibles M/N, M/E o con MV, activos y pasivos exigibles en M/N, M/E o M/V y suministros que hayan sido reconocido como pasivos.

Estas han sido actualizadas y convertidas a bolivianos en base a la variación cambiaria del dólar estadounidense vigente al inicio y cierre del ejercicio 6,96 y 6,96 equivalentes a US\$ 1 respectivamente.

Las diferencias de cambio provenientes de modificaciones en la paridad cambiaria se imputaron a los resultados del periodo en que se originaron, en la cuenta "Diferencias de Cambio".

### Partidas No Monetarias

Entendiéndose como tales a la "ausencia de un derecho a recibir o una obligación de entregar una cantidad fija o determinada de unidades monetarias". Entre ellos se incluyen: La plusvalía comprada, derecho de llave, activos intangibles, inventarios, activos fijos, inversiones y las cuentas patrimoniales.


Estas fueron tratadas según los lineamientos de la Norma de Contabilidad N°3 revisada (NC 3 Rev.) y la Resolución CTNAC 03/2021 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 1 de septiembre de 2007 y el 8 de diciembre de 2021.

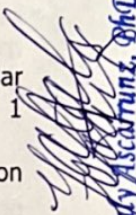
#### a) Inversiones

Las inversiones en otras empresas están valuadas a su valor nominal reexpresadas en moneda de cierre en función de la variación en la cotización del Dólar Estadounidense con relación a la moneda nacional.

#### b) Activos fijos

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición en moneda nacional.

  
Ma. del Rosario Orozco C.  
CONTADORA  
I.B.I.F.

  
Nataly Ascarrunz, PhD.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.



Las partidas correspondientes a bienes de uso y las depreciaciones acumuladas son partidas no monetarias, las cuales no fueron ajustadas en función a la variación de la cotización de la UFV, en cumplimiento a la Resolución CTNAC 03/2020 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de diciembre de 2020, que determina suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre del 2020.

La depreciación es calculada por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los activos. El valor de los activos fijos considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos reparaciones renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**c) Previsión para indemnizaciones**

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal dependiente de la entidad en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio; es pagadero de acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1ero de mayo de 2009 y la Resolución Ministerial (del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social) N° 447/09 del 8 de julio de 2009, los mismos que garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de los trabajadores (as) luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuos, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

**d) Patrimonio**

Las cuentas de patrimonio son partidas no monetarias. El patrimonio de la empresa registra valores históricos, es decir que no ha sido actualizada por inflación a partir del 10 de diciembre del 2020, en cumplimiento a la Resolución CTNAC 03/2020 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de diciembre de 2020, que determina suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre del 2020.

El ajuste de capital, ajuste global al patrimonio y ajuste de reservas, provienen de la actualización del patrimonio en función a la variación de la UFV anteriores al 10 de diciembre del 2020, de acuerdo a lo establecido en la resolución antes citada.

**e) Determinación del resultado imponible para el impuesto sobre utilidades de las empresas.**

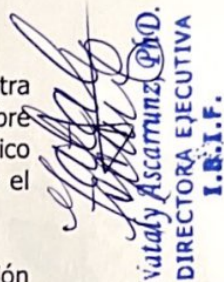
La empresa realizó la reexpresión de sus Estados Financieros básicos terminados al 31 de Diciembre de 2021, sus saldos reexpresados de las partidas no monetarias aplicando las normas técnicas de contabilidad relativas para la determinación de la Base Imponible del IUE o Resultado Neto Imponible, base del cálculo del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, tomando como factor de reexpresión la Unidad de Fomento a la Vivienda.

Esta reexpresión fue realizada considerando los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo No.24051 del 30 de junio de 1995 del IUE, cuyos artículos 2 y 3 fueron modificados por el Decreto Supremo No.29387 del 19 de diciembre del 2007 sobre aplicación NC 3 y NC 6 (modificadas en el 2007); la Resolución Normativa de Directorio No.10-002-08 del 04 de enero del 2008 sobre Elaboración de Estados Financieros en el Marco del DS 29387., todo con propósito tributario.

**NOTA. 3 DISPONIBILIDADES**

La composición de las cuentas de disponible al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es la siguiente:

  
Ma. del Rosario Orozco L.  
CONTADORA  
I.B.I.F.

  
Vataly Ascarniz Ph.D.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.



**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL – IBIF**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

Nº	Detalle	2021 Bs	2020 Bs.
<b>BANCO MONEDA EXTRANJERA</b>		<b>26,915</b>	<b>26,981</b>
1	Banco Fassil – Cta. \$us 1019920 (IBIF)	26,915	26,891
<b>BANCO MONEDA NACIONAL</b>		<b>324,656</b>	<b>1,004,612</b>
2	Banco Bisa - M/N Cta. Cte.085405-005-2	-	28,350
3	Banco Bisa - M/N Cta. Cte.085405-006-1	145,557	408,540
5	Banco Fassil – M/N Cta. Cte. 962510 (GLA)	87,053	279,756
6	Banco Fassil – M/N Cta. Cte. 1008410 (BOS+)	37,732	128,855
7	Banco Fassil – M/N Cta. Cte. 1008510	7,114	106,137
8	Banco Fassil – M/N Cta. Cte. 1008610 (PNUD)	-	30,229
9	Banco Fassil – M/N Cta. Cte. 1019810 (HSF)	47,199	22,745
<b>Total</b>		<b>351,571</b>	<b>1,031,503</b>

**NOTA 4. EXIGIBLE**

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Nº	Detalle	2021 Bs	2020 Bs.
<b>CUENTAS P/COBRAR</b>			
1	Otras Cuentas por Cobrar	68,956	-
<b>Total</b>		<b>68,956</b>	<b>-</b>

**NOTA 5. ACTIVO FIJO**

La composición de las cuentas de Activo Fijo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

**Al 31 de Diciembre del 2021**

Nº	Detalle	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valores netos Bs
1	Mueble y enseres	71,960	(66,857)	5,104
2	Equipo de Computación	217,312	(217,267)	45
3	Equipo de Transporte y Tracción, Vehículo	267,347	(237,341)	30,006
4	Equipo de Oficina	45,893	(45,881)	12
5	Equipo de Campo	115,243	(115,162)	81
<b>TOTAL</b>		<b>717,756</b>	<b>(682,508)</b>	<b>35,248</b>

**Al 31 de Diciembre del 2020**

N.º	Detalle	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valores netos Bs
1	Muebles y Enseres	71,960	(62,144)	9,817
2	Equipos de Computación	217,312	(217,267)	45
3	Equipos de Transporte Tracción, Vehículos	267,347	(193,003)	74,344
4	Equipos de Oficina	45,893	(45,758)	135
5	Equipo de Campo	115,243	(114,016)	1,227
<b>TOTAL</b>		<b>717,756</b>	<b>(632,189)</b>	<b>85,568</b>

**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL – IBIF**

*[Firma]*  
 M<sup>ra</sup>. del Rosario Orozco C.  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.

*[Firma]*  
 Valesky Ascarminiz, Q<sup>no</sup>.  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.



**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL – IBIF**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

**NOTA 6. ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición de la cuenta activo intangible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Nº	Detalle	2021 Bs	2020 Bs
1	Licencia de Software	-	2,825
2	Membresía	-	522
	<b>Total</b>	-	<b>3,347</b>

**NOTA 7. INVERSIONES**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a **Bs 9,087** corresponde al valor de las aportaciones por las líneas telefónicas adquiridas de la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz – COTAS Ltda.

**NOTA 8. ACTIVOS DIFERIDOS**

La composición de la cuenta activo intangible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Nº	Detalle	2021 Bs	2020 Bs
1	Garantía Alquiler Inmuebles	9,744	3,824
	<b>Total</b>	<b>9,744</b>	<b>3,824</b>

*[Firma]*  
 Ma. del Rosario Orozco L.  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.

**NOTA 9. OBLIGACIONES SOCIALES E IMPUESTOS POR PAGAR**

La composición de las Obligaciones con el personal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Nº	Detalle	2021 Bs	2020 Bs
	<b>OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>20,022</b>	<b>70,022</b>
1	Sueldos Por Pagar	20,022	-
2	AFP Futuro - Previsión	-	-
3	Otras cuentas por pagar	-	70,022
	<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>47,604</b>	-
3	Impuestos retenidos RC-IVA por pagar (13%)	840	-
4	Impuestos retenidos por pagar (3%)	9,207	-
5	Impuestos retenidos por pagar (12,5%)	37,556	-
	<b>Total</b>	<b>67,626</b>	<b>70,022</b>

*[Firma]*  
 Vally Ascarrunz, PhD.  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

**NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición de la cuenta Otras Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Nº	Detalle	2021 Bs	2020 Bs
1	Cuentas por pagar M/N	12,731	12,731
	<b>Total</b>	<b>12,731</b>	<b>12,731</b>



**NOTA 11. ANTICIPO DE CLIENTE**

La composición de la cuenta de Anticipo de cliente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Nº	Detalle	2021 Bs	2020 Bs
1	Anticipo del cliente	10,275	10,275
	<b>Total</b>	<b>10,275</b>	<b>10,275</b>

**NOTA 12. PATRIMONIO**

La composición del Rubro Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Nº	Detalle	2021 Bs	2020 Bs
1	Aportes Asociados	1,100	1,100
2	Patrimonio Institucional	285,183	285,183
3	Ajustes de Capital	65,421	65,420
4	Resultados Acumulados	688,597	150,152
5	Resultados de la Gestión	(656,327)	538,445
	<b>Total</b>	<b>383,974</b>	<b>1,040,302</b>

**NOTA 13. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad 31 de diciembre de 2021, no se han producidos hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los presentes estados financieros.

  
Nataly Ascarrunz, Ph.D.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

  
Ma. del Rosario Orozco L.  
CONTADORA  
I.B.I.F.



**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**PARTE II      INFORMACION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE  
LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

**Santa Cruz de la Sierra - Bolivia**





## 2.1. DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Sobre la Información Tributaria Complementaria

A los señores

**Directivos y Directora General**

**INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL**

Santa Cruz.

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N°101800000004 del 02 de marzo de 2018.

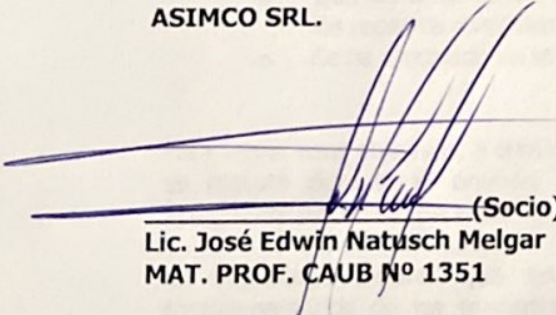
La Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera del **Instituto Boliviano de Investigación Forestal – IBIF** al 31 de Diciembre de 2021, el estado de actividades y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.

Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros Básicos, aprobados por el Servicio de impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N°101800000004 de 2 de marzo de 2018.

Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información tributaria complementaria y la aplicación de otros procedimientos de auditoria en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio del Instituto Boliviano de Investigación Forestal-IBIF, y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), no deberá ser utilizado con ningún otro propósito.

**ASIMCO SRL.**

  
(Socio)  
**Lic. José Edwin Natusch Melgar**  
**MAT. PROF. CAUB N° 1351**

Santa Cruz, 23 de Marzo de 2022.





## 2.2. Procedimientos y resultados de la revisión de la información Tributaria Complementaria.

El examen de auditoría externa en general al 31 diciembre de 2021 y de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros o Memoria Anual, se ha efectuado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Para la determinación del alcance de nuestro trabajo, hemos considerado los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de estados financieros e información tributaria complementaria de los estados financieros básicos, aprobados mediante Resolución Normativa de Directorio N°10180000004 del 02 de marzo de 2018.

Destacamos que nuestro enfoque para la auditoría externa del **Instituto Boliviano de Investigación Forestal**, con NIT N°1012675027 se basó en la realización de pruebas de sustentación de saldos, considerando la aplicación de procedimientos de auditoría, por lo que se han cumplido con los siguientes objetivos:

- ✓ Se ha logrado una comprensión de la actividad de la Institución y de los impuestos a los que está sujeta.
- ✓ Se han efectuado indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables del Instituto y los mismos han sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la ley 843 y demás disposiciones reglamentarias.
- ✓ Se han efectuado indagaciones concernientes a los procedimientos del Instituto para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- ✓ Se han efectuado indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- ✓ Se han aplicados procedimientos analíticos para identificar las relaciones y partidas individuales sujetas a impuestos que parezcan inusuales, procedimientos como ser:
  - Se realizó una comparación de cifras de los estados financieros con estados financieros de gestiones anteriores.
  - Un estudio de las relaciones de los elementos de los estados financieros relacionados con las bases imponibles.
  - Que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables de la empresa.
  - Se ha efectuado un seguimiento a la situación de los adeudos tributarios.

Para lograr esos objetivos, a continuación, se incluyen procedimientos específicos mínimos que se ejecutó durante el proceso de auditoría y la revisión de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros.

Es importante aclarar que los procedimientos que se indican a continuación son complementarios de los procedimientos de auditoria aplicados, para poder emitir nuestra opinión de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptas en Bolivia.



**I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

**1. Débito Fiscal**

**1.1. Relevamiento de información**

**Procedimiento**

Relevamos la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la Institución
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

**Resultado del Procedimiento**

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución no presentó ingresos gravados por este impuesto.

Adicionalmente, liquidan este impuesto a través de la presentación mensual de declaraciones juradas (Formulario 200) y no existen servicios prestados durante la gestión 2021.

**1.2. Prueba global sobre ingresos declarados**

**Resultado del Procedimiento**

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 200.

**Resultado**

Realizamos la comparación de los saldos declarados en el Formulario 200 con los saldos contabilizados en las cuentas de ingresos por prestación de servicios y otros durante la gestión 2021.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.

**1.3. Conciliaciones de Declaraciones Juradas Formulario 200 con los saldos contables de la cuenta Débito Fiscal.**

**Procedimiento**

Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentra razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 200.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión, ya que la institución no presentó ingresos gravados por este impuesto.



**1.4. Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas IVA.**

**Procedimiento**

Verificamos, para todos los meses de la gestión contable, que los importes declarados en el Formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA.

**Resultado del Procedimiento**

Realizamos la comparación de los saldos declarados en el Formulario 200, con los valores totales reportados en el libro de ventas IVA de la gestión contable.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.

**2. Crédito Fiscal**

**2.1 Relevamiento de información**

**Procedimiento**

Relevamos la información respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.

**2.2 Conciliaciones de declaraciones juradas con saldos contables.**

**Procedimiento**

Verificamos para los meses de enero, septiembre y diciembre de 2021 seleccionados al azar, que el saldo de la cuenta de activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 200.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión. La institución determina el Crédito Fiscal a través del método directo.

**2.3 Conciliaciones de Declaraciones Juradas con libros de compras IVA**

**Procedimiento**

Verificamos que los importes declarados en el Formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras IVA, para toda la gestión de 2021, seleccionados al azar.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.



2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA.

**Procedimiento**

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en los libros de compras IVA y se ha tomado una prueba de cumplimiento para los meses de marzo, junio y octubre de la gestión examinada.

Sobre dicha muestra, se verificaron los siguientes aspectos:

- ✓ Inclusión del nombre de la empresa y de su Número de NIT en la factura.
- ✓ Verificación de que la fecha registrada en la factura coincide con aquella registrada en el libro de compras y corresponde al periodo de declaración.
- ✓ Verificación de que el concepto del gasto corresponde a la actividad propia de la entidad.
- ✓ Verificación de que los importes registrados en la factura, coincide con los registrados en los libros de compras.
- ✓ Verificación de que el importe numeral sea exactamente el mismo con el literal.

A continuación, una muestra de los tres meses seleccionados al azar:

Ítem	N° de NIT	N° de factura	Fecha	Proveedor	Importe IVA
1	3103750010	36	11/03/2021	ARCO IRIS BOLIVIA	40.00
2	154422029	9302403987027	17/03/2021	BOLIVIANA DE AVIACION	875.00
3	154422029	93024039877026	17/03/2021	BOLIVIANA DE AVIACION	875.00
4	1028037020	255	17/03/2021	MUSEO DE HISTORIA NATURAL NOEL K MERCADO	100,813.14
5	3286991011	1304	05/03/2021	HOTEL TIERRA LINDA	540.00
6	3180392017	3226	05/03/2021	RESTAURANT EL BUEN GUSTO	55.00
7	248320022	181	03/03/2021	RESTAURANT SABOR BRASILERO	30.00
8	4660607018	1280	02/03/2021	RESTAURANT COMO EN CASA	20.00
9	3470402019	66	25/03/2021	IDEATIVA	2,520.00
10	3470402019	64	25/03/2021	IDEATIVA	2,520.00
11	1006945027	4642400441018	23/03/2021	AMAZONAS S.A.	912.00
12	1006945027	4642400441018	23/03/2021	AMAZONAS S.A.	912.00
13	4621889011	290	10/03/2021	SEGA AUTO SPA	90.00
14	3286991011	1305	05/03/2021	HOTEL TIERRA LINDA	540.00
15	1020703023	969800	05/03/2021	ENTEL S.A.	30.00
16	1020703023	106267	05/03/2021	ENTEL S.A.	30.00
17	3180392017	3225	05/03/2021	RESTAURANT EL BUEN GUSTO	75.00
18	248320022	180	03/03/2021	RESTAURANT SABOR BRASILERO	75.00
19	6277603014	5084	02/03/2021	GO GRILL CHURRASQUERIA	40.00
20	4269989019	8	03/03/2021	WALDO FABIO PEÑALOZA ESCALANTE	3,828.00
21	12597395019	1362	09/06/2021	LIZ SPORT	1,200.00
22	4269989019	11	19/06/2021	WALDO FABIO EÑALOZA ESCALANTE	3,828.00
23	176688020	1804	24/06/2021	SEDEM	2,000.00
24	331596028	259	26/06/2021	ROHO	33,439.00
25	102873026	14495	18/06/2021	SUPER SUR FIDALGA SRL	15.00
26	176688020	717	02/06/2021	SEDEM	2,000.00
27	176688020	718	02/06/2021	SEDEM	2,000.00
28	176688020	719	02/06/2021	SEDEM	2,000.00
29	331596028	4950	09/06/2021	ROHO	11,640.30



**ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MINIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORIA SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA  
COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS O MEMORIA ANUAL**

36	176688020	10588	21/10/2021	SEDEM	2,000.00
37	377072028	376	16/10/2021	BOLIVIA IMPUESTOS.COM SRL	98.00
38	1007017028	46	15/10/2021	LA BOLIVIANA CIACRUZ S.A.	4,802.00
39	5855516018	10848	01/10/2021	RESIDENCIAL LA GAIBA	300.00
40	331596028	10086	07/10/2021	ROHO HOME CENTER	577.00
41	1015307021	38054	07/10/2021	TELCHI LTDA	349.00
42	12920423010	22	07/10/2021	ESCUELA TEC. CASA DE ORACION	110.00
43	1028037020	307	27/10/2021	UAGRM MUSEO NOEL KEMPF MERCADO	33,604.00
44	2384100019	66	29/10/2021	BLANCA LUZ CORDOBA BELTRAN	230.00
45	12920423010	39	27/10/2021	ESCUELA TEC. CASA DE ORACION	159.00
46	1015447026	36693	27/10/2021	FARMACORP	82.00
47	1028241027	20053	27/10/2021	MACRO FIDALGA LTDA	80.00
48	4699492010	31	13/10/2021	SERVIFOT	130.00
49	1027107028	134	12/10/2021	FOTO RELIEVE GRUNBAUM LTDA.	30.00
50	1030029024	238	17/10/2021	TOYOSA S.A.	221,018.00

**Resultado del Procedimiento**

No se observaron diferencias.

**3. Aspectos Formales**

**3.1. Libros de Compras y Ventas IVA**

**Procedimiento**

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los libros de compras y ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificamos la conservación de una copia en digital de los LCV-IVA.
- Verificamos la consolidación de los LCV-IVA, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

**Resultado del Procedimiento**

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los libros compras y ventas IVA que realizó la institución durante la gestión 2021.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos importantes que deban ser informados.

**3.2. Declaraciones Juradas**

**Procedimiento**

Verificamos el cumplimiento de los siguientes aspectos formales correspondientes a la presentación de las Declaraciones Juradas para los meses seleccionados al azar:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.



- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

### **Resultado del Procedimiento**

Efectuamos esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión contable.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos importantes que afecten nuestra conclusión.

### **3.3. Verificar los porcentajes de crédito fiscal proporcional (Para contribuyentes que presentan ingresos gravados e ingresos no gravados).**

La entidad no aplica este método porque no se aprovechan del Crédito Fiscal de las compras efectuadas en la gestión.

## **II. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT)**

### **1. Relevamiento de información**

#### **Procedimiento**

Relevamos la información respecto a los ingresos que percibe el Instituto y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones. Para ello, verificamos que:

- Todos los ingresos gravados por el IT estén expuestos en los Estados Financieros.
- Todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

#### **Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.

### **2. Prueba global sobre ingresos declarados**

#### **Procedimiento**

Se realizó una prueba global, considerando las cuentas de ingresos registradas en el estado de resultados, las mismas se compararon con los ingresos declarados en el formulario 400.

#### **Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.

### **3. Conciliaciones de las cuentas del pasivo con las Declaraciones Juradas**

#### **Procedimiento**

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del impuesto a las transacciones, al final del mes de diciembre de 2021, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 400.



**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.

**4. Conciliaciones de las cuentas del gasto con las declaraciones juradas**

**Procedimiento**

Conciliamos el total de la cuenta de gasto de impuestos a las transacciones de la gestión contable auditada, con la suma de lo declarado en los formularios 400 durante la Gestión 2021.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.

**5. Revisión de la compensación del IUE con el IT**

**Procedimiento**

Verificar que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión. El Instituto IBIF, no realiza la provisión del IUE ya que presentan ingresos no imponibles obteniendo un resultado tributario negativo.

**6. Declaraciones Juradas**

**Procedimiento**

Verificamos el cumplimiento de aspectos formales correspondientes a la presentación de las Declaraciones Juradas del IT realizada durante la gestión contable auditada, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión.



**III. RÉGIMEN COMPLEMENTARIO – IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (DEPENDIENTES)**

**1. Relevamiento de información**

**Procedimiento**

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la entidad incluye dentro de la base de este impuesto.

Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables y realizamos un análisis de las cuentas del gasto, identificando aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtención de información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Verificamos los cálculos correctos de las planillas tributarias, tomando en cuenta los importes de salarios mínimos, mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes y el correcto arrastre de los saldos de los créditos fiscales de los meses anteriores para los meses seleccionados al azar.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos evidenciado aspectos que afecten nuestra opinión.

**2. Razonabilidad del impuesto declarado**

Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtuvieron de las planillas tributarias para dos meses tomados al azar.

Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias están razonablemente correctos, tomando en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para dos meses tomados al azar.

Realizamos una prueba para tres meses, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos evidenciado aspecto que afecten nuestra opinión.

**IV. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS – BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (IUE – BE)**

**1. Relevamiento de información.**

**Procedimiento**

Relevamos la información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.



- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones y obtención de los mayores de las mismas.

#### **Resultado del Procedimiento**

Este procedimiento no es aplicable por la entidad.

### **2. Razonabilidad de los procedimientos de retención**

#### **Resultado del Procedimiento**

El procedimiento no es aplicable por la entidad.

## **V. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)**

### **1. Relevamiento de información**

#### **Procedimiento**

Relevamos la información de los gastos e ingresos para determinar si la clasificación, como conceptos deducibles o imponibles respectivamente, en el cálculo del IUE, es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

#### **Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión. El Instituto IBIF, no realiza la provisión del IUE para esta gestión ya que su resultado tributario es negativo.

### **2. Cálculo de la provisión del IUE**

#### **Procedimiento**

En base al relevamiento, realizaremos un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal considerándose como razonable la depuración efectuada para determinación del resultado imponible.

#### **Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos evidenciado aspecto que afecten nuestra opinión.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias importantes que afecten nuestra conclusión. El Instituto IBIF, no realiza la provisión del IUE para esta gestión ya que su resultado tributario es negativo.

### **3. Operaciones entre partes vinculadas**

#### **Procedimiento**

En base al relevamiento, se indaga si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.



**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos evidenciado aspecto que afecten nuestra opinión.

La entidad no cuenta con partes vinculadas con las que realice operaciones comerciales y/o financieras.

**VI. IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS**

La entidad no está gravada con este impuesto.

**VII. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS**

La entidad no está gravada con este impuesto.

**VIII. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)**

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, IUE y del RC-IVA.

**1. Retenciones a directores y síndicos**

**Procedimiento**

Identificamos las cuentas de gasto donde se registran los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante la gestión.

**Resultado del Procedimiento**

La entidad no ha realizado pagos por dietas a directores por sesiones realizadas de ninguna naturaleza.

**2. Retención del RC-IVA y el IT.**

**Procedimiento**

Mediante un relevamiento de la cuenta gasto, identificamos aquellas cuentas donde se registraron estos gastos, por la cual la entidad no obtuvo una nota fiscal.

**Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos que deban ser informados.

**RETENCIONES RC-IVA POR RENTAS DE CAPITAL**

No es aplicable la retención de este impuesto en la Institución.

**RETENCIONES IUE E IT**

**Procedimiento**





Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios y compras de bienes efectuadas a personas naturales, (profesiones liberales u oficios), por los cuales la empresa no obtuvo una nota fiscal.

### **Resultado del Procedimiento**

Aplicamos este procedimiento a la integridad de las cuentas de gastos susceptibles de estos impuestos de la gestión bajo examen; determinamos que las cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compra de bienes efectuados a personas naturales (profesionales liberales u oficios) por los cuales la entidad no obtuvo una nota fiscal y los gastos por operaciones respaldadas con nota fiscal, se registran en cuentas separadas o individuales para diferenciar las operaciones que son sujetas a estos impuestos.

Asimismo, la institución utiliza la cuenta "Retenciones por pagar IUE - IT", para registrar la adquisición de bienes y prestación de servicios por operaciones sin facturas.

### **Procedimiento 2.**

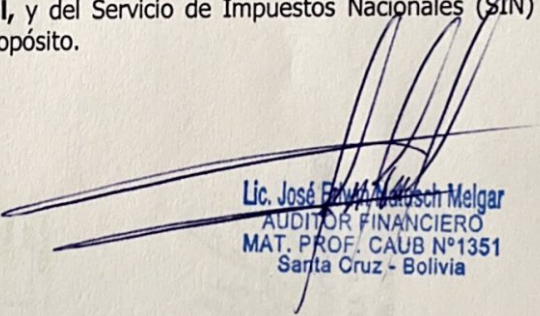
Sobre una muestra de no menos de 10 (diez) casos en cada cuenta identificada, verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT) y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

### **Resultado del Procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos que deban ser informados.

\*\*\*\*\*

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio del **Instituto Boliviano de Investigación Forestal**, y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito.

  
Lic. José Enayá Melgar  
AUDITOR FINANCIERO  
MAT. PROF. CAUB N°1351  
Santa Cruz - Bolivia



INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO  
(Expresado en Bolivianos)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ajuste por inflación	Devoluciones recibidas y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturados en periodos anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a Tasa Cero	Ventas de activo fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de Ingresos	Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas hechas al 100%	Ingresos en el facturado en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos en el facturado en el periodo, devengados en periodos posteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Debitos Fiscales (13%) sobre el total Ingresos gravados	Debitos Fiscales correspondientes actualizados correspondientes a reintegrados (2)	Debitos Fiscales Declarados del periodo según Form. 200 o 210	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A-B-C-D-E-F- G-H-I-J	L=J/O,87	M	N	O=L+M+N	P	Q	R	S=P+Q-R
ene.-21	2,928	0	0	0	0	0	0	0	0	2,928	0	0	0	0	0	0	0	0	0
feb.-21	1,178,989	0	0	0	0	0	0	0	0	1,178,989	0	0	0	0	0	0	0	0	0
mar.-21	646,621	0	0	0	0	0	0	0	0	646,621	0	0	0	0	0	0	0	0	0
abr.-21	5,728	0	0	0	0	0	0	0	0	5,728	0	0	0	0	0	0	0	0	0
may.-21	129,655	0	0	0	0	0	0	0	0	129,655	0	0	0	0	0	0	0	0	0
jun.-21	4,627	0	0	0	0	0	0	0	0	4,627	0	0	0	0	0	0	0	0	0
jul.-21	16,902	0	0	0	0	0	0	0	0	16,902	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ago.-21	1,100,889	0	0	0	0	0	0	0	0	1,100,889	0	0	0	0	0	0	0	0	0
sep.-21	58,722	0	0	0	0	0	0	0	0	58,722	0	0	0	0	0	0	0	0	0
oct.-21	934,158	0	0	0	0	0	0	0	0	934,158	0	0	0	0	0	0	0	0	0
nov.-21	37,320	0	0	0	0	0	0	0	0	37,320	0	0	0	0	0	0	0	0	0
dic.-21	70,902	0	0	0	0	0	0	0	0	70,902	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub totales	4,187,440	0	0	0	0	0	0	0	0	4,187,440	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Ingresos por convenios (Fuente extranjera)	1,365,275
Fondos de financiadores (Fuente extranjera)	2,770,488
Ingresos por intereses ganados	51,676
<b>Total</b>	<b>4,187,440</b>

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importes Bs
<b>Total</b>	

(3) Detallar las adiciones de las diferencias

Importes Bs
<b>Total</b>

*[Firma]*  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

*[Firma]*  
Ma. del Rosario Orozco C.  
CONTADORA  
I.B.I.F.





INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO  
(Expresado en Bolivianos)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Incremento del crédito fiscal Devoluciones recibidas y Descuentos otorgados según mayores	CEDEIM	Restitución de Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Credito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Credito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D-E+F-G-H	J	K	L = C+D-J+K	M	N = L - M
ene.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
feb.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
mar.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
abr.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
may.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
jun.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
jul.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ago.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
sep.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
oct.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
nov.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
dic.-21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

DESCRIPCION	Importes Bs
Total	0

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

DESCRIPCION	Importes Bs
Total	0

*Ma. del Rosario Orazco C.*  
CONTADORA  
I.B.I.F.

*Ma. del Rosario Orazco C.*  
CONTADORA  
I.B.I.F.





INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL  
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)  
(Expresado en Bolivianos)

3001		3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCION		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)														
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
Subtotal 1														
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)														
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
Subtotal 2														
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)														
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)														
Crédito fiscal según libro de compras														
Crédito fiscal proporcional														
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)														
Diferencias (1)														

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Total	

*[Firma]*  
**J. J. Ascarniz, PhD.**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
**I.B.I.F.**

*[Firma]*  
**Ma. del Rosario Orozco L.**  
CONTADORA  
**I.B.I.F.**





INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES  
 (Expresado en Bolivianos)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declarados según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
ene.-21	0	0	0	0	0	0
feb.-21	0	0	0	0	0	0
mar.-21	0	0	0	0	0	0
abr.-21	0	0	0	0	0	0
may.-21	0	0	0	0	0	0
jun.-21	0	0	0	0	0	0
jul.-21	0	0	0	0	0	0
ago.-21	0	0	0	0	0	0
sep.-21	0	0	0	0	0	0
oct.-21	0	0	0	0	0	0
nov.-21	0	0	0	0	0	0
dic.-21	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) Columna O menos la columna D del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
<b>Total</b>	

(3) Detallar la aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
<b>Total</b>	

*Natally Ascarrunz*  
 Natally Ascarrunz, Ph.D.  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

*Ma. del Rosario Orozco L.*  
 Ma. del Rosario Orozco L.  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.

 ASIMCO S.R.L.  
 SELLADO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA



EMPRESA: INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
GESTION: 2021

INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE  
(Expresado en Bolivianos)

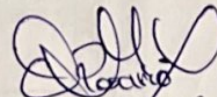
5001 Meses	5002 Saldo IUE pagado	5003 IT compensado	5004 Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B
ene.-21	0	0	0
feb.-21	0	0	0
mar.-21	0	0	0
abr.-21	0	0	0
Subtotal 1			
may.-21	0	0	0
jun.-21	0	0	0
jul.-21	0	0	0
ago.-21	0	0	0
sep.-21	0	0	0
oct.-21	0	0	0
nov.-21	0	0	0
dic.-21	0	0	0
Subtotal 2			
Total			

Conciliación formulario con registros contables

	Bs.
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	0
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	0
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)	0
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	0
Saldo del anticipo del IUE por compensar	0
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	0
Diferencia	0

Aclaración de las diferencias

  
Nataly Ascarrunz, Ph.D.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

  
Ma. del Rosario Orozco L.  
CONTADORA  
I.B.I.F.

 ASIMCO S.R.L.  
SELLADO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA



INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES  
(Expresado en Bolivianos)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Según Estados Financieros						Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencias (3)
						A	B	C	D	E=(A+B+C+D)	F		
Enero	100,373	3,056	0	0	103,429	0	0	0	103,429	13,215	90,214	90,213	1
Febrero	100,373	3,056	0	0	103,429	0	0	0	103,429	13,215	90,214	90,213	1
Marzo	108,373	3,056	0	0	111,429	0	0	0	111,429	14,232	97,197	97,196	1
Abril	108,373	3,056	0	0	111,429	0	0	0	111,429	14,232	97,197	97,197	0
Mayo	108,373	3,441	0	0	111,814	0	0	0	111,814	14,073	97,741	97,741	0
Junio	108,373	3,441	0	0	111,814	0	0	0	111,814	14,281	97,533	97,531	2
Julio	108,373	3,441	0	0	111,814	0	0	0	111,814	14,008	97,533	97,531	2
Agosto	105,690	3,441	0	0	109,131	0	0	0	109,131	14,008	95,122	95,122	0
Septiembre	88,873	3,830	0	0	92,703	0	0	0	92,703	11,859	80,844	80,843	1
Octubre	98,873	3,830	0	0	102,703	0	0	0	102,703	13,130	89,573	89,572	1
Noviembre	98,873	3,830	0	0	102,703	0	0	0	102,703	13,130	89,573	89,572	1
Diciembre	98,873	3,830	0	0	102,703	0	0	0	102,703	13,130	89,573	89,572	1
Subtotal	1,233,795	41,307	0	0	1,275,102	0	0	0	1,275,102	162,788	1,112,314	1,112,303	11
Ajuste por Inflación													
<b>Total</b>	<b>1,233,795</b>	<b>41,307</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,275,102</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,275,102</b>	<b>162,788</b>	<b>1,112,314</b>	<b>1,112,303</b>	<b>11</b>

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

Conceptos	Importes Bs
	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo.	11
<b>Total</b>	<b>11</b>

*[Firma]*  
Yofaly Ascaminiz, PhD.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

*[Firma]*  
Ma del Rosario Orozco L.  
CONTADORA  
I.B.I.F.



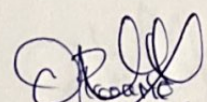


EMPRESA: INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
GESTION: 2021

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE  
(Expresado en Bolivianos)

7001 Descripción	7002 Total según Estados Financieros	7003		7004		7005		7006	
		Ingresos		Gastos		Deducibles	No deducibles	Deducibles	No deducibles
		Imponibles	No Imponibles	Imponibles	No Imponibles				
<b>INGRESOS</b>	<b>4,187,440</b>								
Intereses Ganados	51,676	51,676							
Ingresos por Convenios	4,066,808			4,066,808					
Ingresos por Over Head	68,956			68,956					
<b>(GASTOS)</b>									
Servicios personales	328,158					141,315		186,843	
Servicios no personales	278,229					98,943		179,286	
Materiales y suministros	50,980					3,997		46,983	
Depreciaciones	53,666					53,666		0	
Fortalecimientos institucional	255,286					0		255,286	
Impuestos, tasas, multas y otros	3,811					2,021		1,790	
Gastos Operativos	3,778,326					68,749		3,709,577	
<b>OTROS INGRESOS</b>									
Ajuste por Inflacion y Tenencia de Bienes	0	0							
<b>(OTROS EGRESOS)</b>									
Otros gastos Fundación trabajo empresa	95,311							95,311	
Formularios y Otros	0								
<b>RESULTADO DE LA GESTION</b>	<b>-656,327</b>	<b>51,676</b>		<b>4,135,763</b>		<b>368,691</b>		<b>4,475,076</b>	
(MENOS): INGRESOS NO IMPONIBLES	4,135,763								
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	4,475,076								
MAS / (MENOS): OTRAS REGULARIZACIONES	166								
<b>RESULTADO TRIBUTARIO</b>	<b>-316,849</b>								

  
Nataly Ascartunz, Ph.D.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

  
Ma. del Rosario Orozco L.  
CONTADORA  
I.B.I.F.

 ASIMCO S.R.L.  
SELLADO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

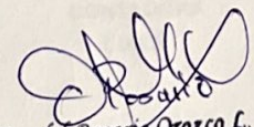


EMPRESA: INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
GESTION: 2021

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO7) Y OTRAS REGULARIZACIONES  
(Expresado en Bolivianos)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe total
A	B	C	D	E	F
<b>Descripción de los ingresos no imponibles</b>					
1.-	4311102	Ingreso por Convenios	Ingresos de Fuente Extranjera	Ley 843, Artículo N°42	4,066,808
2.-	4611108	Ingreso por Over head	Ingresos de Fuente Extranjera	Ley 843, Artículo N°42	68,956
<b>Total 1 (No imponible)</b>					<b>4,135,763</b>
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1.-	4611110	Ajustes por inflación y tenencia de bienes	Ajuste tributario	D.S. 24051 D.S. 29387	166
<b>Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)</b>					<b>166</b>
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
<b>Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)</b>					<b>0</b>
<b>Total2 (subtotal 1 + subtotal2)</b>					<b>166</b>

  
Nataly Ascarrunz, Ph.D.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

  
Ma. del Rosario Orozco L.  
CONTADORA  
I.B.I.F.

 ASIMCO S.R.L.  
SELLADO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA



EMPRESA: INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
GESTION: 2021

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)  
(Expresado en Bolivianos)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
1	51111	Personal Permanente M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	120,677
2	51121	Personal No Permanente	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	66,166
3	52111	Servicios Basicos M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	6,819
4	52121	Comunicaciones M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	2,251
5	52131	Alquileres M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	79,466
6	52141	Mantenimiento Y Reparaciones M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	14,799
7	52161	Transporte Y Seguros M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	2,024
8	52171	Servicios Profesionales Y Comerciales M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	73,927
9	53111	Varios Materiales Y Suministros M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	46,983
10	54111	Fortalecimiento Institucional	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	255,286
11	55111	Impuestos, Tasas, Multas Y Otros M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	1,790
12	57111	Gastos Operativos	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	1,470,709
13	57121	Comunicaciones	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	26,222
14	57131	Alquileres M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	128,465
15	57141	Mantenimiento Y Reparaciones M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	91,921
16	57151	Transporte, Seguros Y Otros	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	96,960
17	57161	Servicios Profesionales Y Comerciales	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	1,174,228
18	57171	Materiales Y Suministros	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	172,968
19	57181	Equipos	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	79,610
20	57191	Gastos Logísticos Del Campo	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	468,495
21	58111	Otros Gastos M/N	Gastos incurridos en proyectos financiados con fuente extranjera.	95,311
<b>Total</b>				<b>4,475,076</b>

*Nataly Ascarrunz*  
Nataly Ascarrunz, PhD.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

*Rosario Orozco*  
Ma. del Rosario Orozco L.  
CONTADORA  
I.B.I.F.

 ASIMCO S.R.L.  
SELLADO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA



INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)  
 (Expresado en Bolivianos)

10001 Meses	10002 Intereses	10003 Importes según Estados Financieros			10006 Total	10007 Beneficiarios locales	10008 Beneficiarios del exterior exentos	10009 SUBTOTAL	10010 Remesas pendientes (2)	10011 Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	10012 Total - Importe remesado	10013 Total - Importe remesado según Form. L	10014 Diferencias (4)
		10004 Otros (1)	10005 Dividendos	10006 Total									
A	B	C	D	E=A+B+C+D	F	G	H=E-F-G	I	J	K=H-I+J	L	M = K - L	
Mes 1													
Mes 2													
Mes 3													
Mes 4													
Mes 5													
Mes 6													
Mes 7													
Mes 8													
Mes 9													
Mes 10													
Mes 11													
Mes 12													
Subtotales													
Ajuste por Inflación													
Totales													

NO APLICABLE

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Total	

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importes Bs
Total	

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Total	

*Nataly Ascarrunz, PhD.*  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

*Ma. del Rosaldo Orozco C.*  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.





INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADOS  
CON IMPUESTOS

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
<b>ACTIVO</b>	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	0
Crédito fiscal IVA	0
Credito fiscal comprometido CEDEIM	0
Otros (1)	
<b>Total</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO</b>	
Débito fiscal IVA	0
Impuesto a las transacciones por pagar	0
RC - IVA Dependientes	0
RC - IVA retenido a terceros	0
Retenciones del IT	0
Retenciones del IUE	0
Retenciones del IUE remesas al exterior	0
Retenciones del IUE por actividades parcialmente realizadas en el país	0
Provisión para el IUE	0
Provisión para el IUE-BE remesas al exterior	0
Provisión para el IPBIVA	0
Otros (1)	0
<b>Total</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADOS</b>	
Impuesto a las transacciones	0
Impuesto Municipales	5,587
Impuesto a las transacciones financieras	0
Aportes Sociales (patronales)	0
IUE	0
IPBIVA	0
Ingresos por la generación de crédito fiscal	0
Crédito fiscal no computable cargado a resultados	0
Otros (1)	0
<b>Total</b>	<b>5,587</b>
<b>CONTINGENTES</b>	
Otros (1)	
<b>Total</b>	<b>0</b>

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

*Nataly Ascarunz, Ph.D.*  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

*Ma. del Rosario Orozco L.*  
CONTADORA  
I.B.I.F.

 ASIMCO S.R.L.  
SELLADO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA



EMPRESA:  
GESTION:

INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
2021

ANEXO - 12

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES  
(Expresado en Bolivianos)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Meses	Inventario inicial	Trasposos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
ene.-21											
feb.-21											
mar.-21											
abr.-21											
may.-21											
jun.-21											
jul.-21											
ago.-21											
sep.-21											
oct.-21											
nov.-21											
dic.-21											
Totales											

NO APLICABLE

*Nataly Ascarrunz, PhD.*  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

*M. del Rosario Orozco L.*  
CONTADORA  
I.B.I.F.






INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS  
(Expresado en Bolivianos)

13001 Meses	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
	Ventas según Estados Financieros													
Producto 1	Cálculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 5														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													

NO APLICABLE

  
**Héctor Ascarante, M.D.**  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

  
**Ma del Rosario Orozco L.**  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.





INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES  
(Expresado en Bolivianos)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses		Ingresos por ventas, netos de IVA												
Producto 1	Cálculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE

*[Signature]*  
DIRECTORA EJECUTIVA  
I.B.I.F.

*[Signature]*  
CONTADORA  
I.B.I.F.





EMPRESA INSTITUTO BOLIVIANO DE INVESTIGACION FORESTAL  
GESTION: 2021

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS DE REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS.

(Expresado en Bolivianos)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
Mes 1								
Mes 2								
Mes 3								
Mes 4								
Mes 5								
Mes 6								
Mes 7								
Mes 8								
Mes 9								
Mes 10								
Mes 11								
Mes 12								
Totales								

NO APLICABLE

*Natally Ascarrunz*  
**Natally Ascarrunz, PhD.**  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 I.B.I.F.

*del Rosario Orozco L.*  
**del Rosario Orozco L.**  
 CONTADORA  
 I.B.I.F.

 **ASIMCO S.R.L.**  
 SELLADO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA